

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular TALLER DE INTEGRACION (VI): Neoliberalismos y desigualdades.		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés Integration Seminar (VI): Neoliberal Transformations and Social Inequalities		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA		
4. Ámbitos FORMACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA		
5. Horas de trabajo	Presencial 3	no presencial 4,5
6. Número de créditos SCT – Chile	5	
7. Requisitos	Ser estudiante regular (de sexto semestre) inserto en la Mención de Antropología Social	

8. Propósito general del curso	En particular, se pone atención al proceso chileno de reformas estructurales impulsadas desde fines de los años setenta y profundizadas en democracia, conocidas como modernizaciones neoliberales del Estado, entre las que destacan el Plan Laboral, la Reforma Previsional, la Reestructuración del sistema de salud, la Municipalización de la educación, la Modernización del sistema judicial, el modelo de desarrollo agrícola exportador y la Reforma administrativa y regionalización. Estas transformaciones redefinieron profundamente la relación entre Estado, sociedad y mercado, configurando nuevas formas de desigualdad, exclusión y fragmentación social, entendidas como expresiones de un orden social derivado de la modernización del Estado bajo criterios neoliberales. Asimismo, el taller se plantea como un espacio de discusión académica y reflexión colectiva sobre los problemas medioambientales y sociales generados por este proceso, en diálogo con dinámicas más amplias como el modelo extractivista, la globalización neoliberal, el consumo desregulado y la intensificación de las desigualdades estructurales. Se enfatiza la comprensión de estos fenómenos como parte de una cadena de procesos interconectados, en la que personas y comunidades no solo son afectadas, sino que también generan prácticas, discursos y formas de resistencia, las cuales resultan fundamentales para un análisis crítico del presente.
---------------------------------------	--

	Así, el Taller propone: - Conocer abordajes teóricos y conceptuales de la antropología, las teorías feministas sobre el proceso de ajuste estructural y desmantelamiento del estado de bienestar. - Identificar fenómenos sociales que expresan las transformaciones culturales y estructurales del neoliberalismo: El neoliberalismo no solo ha reconfigurado la economía, sino también la vida cotidiana, las formas de comunidad, las subjetividades y las relaciones con el Estado. Es clave reconocer cómo prácticas aparentemente individuales —como el consumo, la autogestión o la precarización del trabajo— son expresión de procesos estructurales más amplios. - Comprender las intersecciones entre economía, política y cultura en contextos neoliberales: En muchos casos, estas dimensiones no pueden separarse sin perder profundidad analítica.
--	--

	- Interrogar el lugar del neoliberalismo en la teoría antropológica contemporánea.
9. Competencias a las que contribuye el curso	A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario. C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión. C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.
10. Subcompetencias	A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general. A2.1: Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación. A2.3: Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.

	AS2.1: Aplicar métodos y técnicas propias de la práctica etnográfica para la producción de conocimientos empíricos propios de la disciplina. C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos. C3.2: Problematicar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera. C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.
--	--

11. Resultados de Aprendizaje

Por medio de la realización de una experiencia investigativa autónoma relacionada con los ámbitos del curso y debidamente informada, el/la estudiante estará en condiciones de:

- a) Realizar una síntesis teórica que le permita plantear ideas iniciales sobre cómo neoliberalismo no solo ha reconfigurado la economía, sino también la vida cotidiana, las formas de comunidad, las subjetividades y las relaciones con el Estado.
- b) **Analizar algunas de las formas culturales del neoliberalismo** surgidas en el contexto de las modernizaciones estructurales del Estado chileno, tales como la naturalización del emprendimiento individual, la ideología del mérito, la precarización laboral y vital, la exclusión social, las nuevas formas de pobreza, la competencia como valor normativo, la apatía frente a lo colectivo y la proliferación de diversas violencias —incluyendo la violencia de género— tanto en su manifestación contemporánea como desde una perspectiva histórica. Estas formas culturales serán abordadas como expresiones del orden social derivado de la reconfiguración neoliberal del Estado y sus impactos en los cuerpos, las subjetividades y las relaciones sociales.

12. Saberes / contenidos

- Transformaciones del Estado y sus instituciones
- Desmantelamiento de la solidaridad social
- Violencias sociales y políticas
- Contaminación y deterioro ambiental
- Producción y gestión de residuos
- Delincuencia y criminalidad

13. Metodología de Trabajo

El Taller se plantea como un espacio de trabajo académico orientado a la investigación empírica, combinando sesiones lectivas, con trabajo de archivo y campo, y actividades de acompañamiento de los procesos investigativos. Se organiza según lo siguiente:

- Un primer ejercicio lectivo de revisión y análisis conceptuales consistente en la lectura compartida de textos y discusión en las sesiones.
- Desarrollo de una monografía individual que debe dar cuenta de las modernizaciones neoliberales entendidas como procesos de larga duración para ello se espera:
 - A) definición de un campo temático y/o problema.
 - B) Informe bibliográfico y documental (prensa, documentales)
 - C) Entrevistas (dos)
- Elaboración de Informe final
- Exposición.
- Cada proceso investigativo deberá incluir etapas de diseño, documentación, trabajo de terreno o archivo, análisis, informes, presentación de resultados y aprendizajes. Durante esta fase, se considera sesiones de clase para acompañar el proceso investigativo, sistematización de información y compartir aprendizajes.

Elaboración de Informe final y presentación a grupo curso

14. Evaluación

La evaluación se realiza en torno al proceso y resultados de trabajo de lo/as estudiantes. La tarea central del taller consiste en la elaboración de una **Monografía Documentada** respecto a un problema/tema/contexto, voluntariamente seleccionado por cada estudiante, en torno a las definiciones conceptuales, metodológicas y temáticas del Taller.

- Presentación oral y escrita de un capítulo de libros y/o artículos: 20%
- Análisis documental Chicago boys: 5%
- Estado del arte: 20%
- Entrevistas: entrega audio como medio de verificación: 10%
- Monografía: 30%
- Presentación monografía: 15%

Conceptos clave:

Uso de IA:

La IA debe utilizarse como herramienta de apoyo, no como sustituto del trabajo intelectual, reflexivo o creativo del/la estudiante.

Está prohibido delegar en la IA la elaboración de textos completos (ensayos, etnografías, monografías) sin mediación humana.

Su uso debe declararse explícitamente.

Exposición oral y escrita de textos:

La exposición oral y escrita de capítulos consiste en la presentación argumentada, crítica y estructurada del contenido de uno o más textos asignados (capítulos de libros o artículos académicos), con el fin de facilitar su comprensión colectiva y promover el debate en el grupo de estudio.

Esta actividad combina dos formatos complementarios:

Exposición oral:

Presentación clara y sintética del contenido central del texto.

Explicación de los argumentos principales, contexto del autor/a, y relación con los temas del curso.

Análisis crítico: identificación de supuestos, tensiones, aportes y límites del capítulo.

Duración sugerida: 25 a 30 minutos.

Puede apoyarse en recursos visuales (diapositivas, esquemas, mapas conceptuales).

Síntesis o comentario escrito:

Texto breve (1–2 páginas) que acompañe la exposición oral.

Debe incluir:

Referencia completa del capítulo (autor/a, título, año).

Resumen analítico del contenido.

Preguntas o comentarios críticos que inviten a la discusión.

Se entrega como insumo para el debate.

Estado del Arte: Un estado del arte es una revisión crítica, analítica y sistemática de la producción académica o intelectual existente sobre un determinado tema de investigación. Su propósito es identificar lo que ya se ha investigado, cómo se ha hecho y cuáles son los vacíos, tensiones o desafíos que aún persisten.

Considere las preguntas:

¿Qué se ha dicho sobre este tema en los últimos años? en especial delimite el aporte antropológico.

¿Qué enfoques o teorías han predominado?

¿Qué aspectos están poco investigados o en disputa?

Análisis Documental:

Asumimos el documental como un texto etnográfico, es decir, como una producción situada que construye sentidos sobre la realidad social a través de decisiones narrativas, estéticas y políticas. Desde esta perspectiva, el análisis se organiza en tres dimensiones interrelacionadas:

Contenido y narrativas: qué se visibiliza y qué se omite, cómo se construyen categorías culturales como género, clase social, poder, derechos humanos y de qué modo se representan las relaciones de poder.

Diálogo con teorías antropológicas: establezca aproximaciones para construir una mirada antropológicas sobre el neoliberalismo.

Reflexividad del análisis:

Reconoce tu propia posición como observador/a: ¿desde dónde interpretas? ¿Qué marcos culturales, políticos o académicos te atraviesan? ¿Cómo influye tu formación o experiencia en la lectura que haces del documental?

Monografía

Una monografía es un trabajo escrito de carácter académico que desarrolla en profundidad un tema específico, a partir de una investigación documental o empírica, con una estructura clara y argumentación propia. Su objetivo es analizar críticamente un problema o fenómeno, incorporando fuentes relevantes y un enfoque teórico definido.

La estructura básica de una monografía incluye: introducción (donde se plantea el tema, objetivos y justificación), marco teórico o referencial (que sustenta conceptualmente el análisis), desarrollo o cuerpo central (donde se organiza la argumentación y el análisis), y conclusiones (que sintetizan hallazgos y proyecciones). Se acompaña de una bibliografía que respalda el trabajo y, si corresponde, de anexos.

Extensión mínima requerida 20 paginas, a 1,5 de interlineado, fuente arial tamaño 12, más bibliografía.

16. Palabras Clave

Antropología – Neoliberalismo- Cultura– Etnografía

17. Bibliografía Obligatoria y Complementaria

- Bibliografía Obligatoria:

Hardy, C. (1986). Hambre + dignidad = ollas comunes. Programa de Economía del Trabajo (Academia de Humanismo Cristiano).

Han, C. Y. (2022). La vida en deuda: Tiempos de cuidado y violencia en el Chile neoliberal. Santiago: LOM Ediciones.

Klein, N. (2007). La doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre. Editorial Paidós.

Lemebel, Pedro Las mujeres del Pem y Pojh:En Lemebel, Pedro El Zanjón de la Aguada. <https://lemebel.blogspot.com/2006/08/las-mujeres-del-pem-y-el-pojh-o.html>

Moulian, T. (1998). El consumo me consume. LOM Ediciones. ISBN 978-9562820806

Rodríguez, P. I. (2020). El continuum de la violencia sociopolítica como necropolítica de género en Chile. La Ventana. Revista de Estudios de Género, 6(51), 66–95. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i51.7263>

Roht-Arriaza, Naomí. (2005). The Pinochet Effect: Transnational Justice in the Age of Human Rights. University of Pennsylvania Press.

Valdés, T., & Weinstein, M. (1993). Mujeres que sueñan: Las organizaciones de pobladoras: 1973-1989. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Chile).

Winn, P. (1989). Tejedores de la revolución: Los obreros de Yarur y la vía chilena al socialismo (Trad. R. Peña). Santiago: Editorial SUR.

Prensa

María José Halabi y Diego Yáñez El PEN y el POJH: los programas maltratadores y humillantes de la dictadura. <https://doble-espacio.uchile.cl/2023/09/04/el-pen-y-el-pojh-los-programas-maltratadores-y-humillantes-de-la-dictadura/>

Manuel Délano y Hugo Traslaviña y <https://interferencia.cl/articulos/las-siete-modernizaciones-y-la-consolidacion-de-la-dictadura-militar>

Documentales:

Chile ¿hasta cuándo? https://youtu.be/tuvCKvyd-hU?si=eY8_-rgrk_wvj9E9

Diez años de dictadura <https://youtu.be/E7H0mniUMu0?si=q3JScfS8h9J3NlaJ>

Chicago boys https://youtu.be/Rt7ry2eS8qs?si=hGTatZ6TptI_5m6y

Otras fuentes:

Lavín, J. (1987). Chile: Revolución silenciosa. Zig-Zag.

Universidad de Chile. Departamento de Economía. (1977). Informe económico: 1976–1977. Universidad de Chile.

Bardón, Á., Villarzú, J., & Vial, Á. (1984). Una década de cambios económicos: La experiencia chilena, 1973–1983. Centro de Estudios Públicos.

Fontaine, G. (1984). Hacia una moderna economía de mercado: Diez años de política económica, 1973–1983. Centro de Estudios Públicos.